

MARTES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 173

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2015-10604 *Exposición pública de la cuenta general 2014.*

Formulada y rendida la Cuenta General del ejercicio de 2014, y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público con sus justificantes, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados legítimos examinarla y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 27 de agosto de 2015.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega

2015/10604

CVE-2015-10604